



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES
CARRERA DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TEMA:
ESTABLECER LA SOLVENCIA DE LA COMPAÑÍA "LATINA SEGUROS Y
REASEGUROS C.A" DE LA CIUDAD DE MACHALA-PROVINCIA DEL ORO

AUTORA:
JARAMILLO HERRERA JOHANNA JENNIFFER

MACHALA - EL ORO

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Yo, JARAMILLO HERRERA JOHANNA JENNIFFER, con C.I. 0704399732, estudiante de la carrera de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS de la UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA, en calidad de Autora del siguiente trabajo de titulación ESTABLECER LA SOLVENCIA DE LA COMPAÑÍA “LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C.A” DE LA CIUDAD DE MACHALA-PROVINCIA DEL ORO

- Declaro bajo juramento que el trabajo aquí descrito es de mi autoría; que no ha sido previamente presentado para ningún grado o calificación profesional. En consecuencia, asumo la responsabilidad de la originalidad del mismo y el cuidado al remitirme a las fuentes bibliográficas respectivas para fundamentar el contenido expuesto, asumiendo la responsabilidad frente a cualquier reclamo o demanda por parte de terceros de manera EXCLUSIVA.

- Cedo a la UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA de forma NO EXCLUSIVA con referencia a la obra en formato digital los derechos de:
 - a. Incorporar la mencionada obra al repositorio digital institucional para su democratización a nivel mundial, respetando lo establecido por la Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional (CC BY-NC-SA 4.0), la Ley de Propiedad Intelectual del Estado Ecuatoriano y el Reglamento Institucional.

 - b. Adecuarla a cualquier formato o tecnología de uso en internet, así como incorporar cualquier sistema de seguridad para documentos electrónicos, correspondiéndome como Autor(a) la responsabilidad de velar por dichas adaptaciones con la finalidad de que no se desnaturalice el contenido o sentido de la misma.

Machala, 16 de noviembre de 2015



JARAMILLO HERRERA JOHANNA JENNIFFER
C.I. 0704399732

DEDICATORIA

A Dios por protegerme y tenerme con vida.

A mi mami que es lo que más quiero en esta vida por estar siempre a mi lado dándome sus buenos consejos y es lo que me empuja día a día a salir adelante.

A mi papi por estar apoyándome con su compañía.

A Yanco que los momentos más difíciles estuvo a mi lado, alentándome para que continúe adelante y ha permanecido junto a mí desde el inicio de esta meta.

AGRADECIMIENTO

Especialmente a Dios por la vida, las bendiciones, fortaleza y desafíos que me hacen más fuerte y así culminar una meta más en mi vida.

A mis padres por estar junto a mi lado apoyándome en cada etapa de mi vida gracias por ser mi apoyo.

Al amor de mi vida Yanco por siempre estar a mi lado solo me queda darte las gracias infinitas.

A la Universidad Técnica de Machala, por darme la oportunidad de forjarme con profesional.

**ESTABLECER LA SOLVENCIA DE LA COMPAÑIA “LATINA SEGUROS
Y REASEGUROS C.A” DE LA CIUDAD DE MACHALA – PROVINCIA
DEL ORO**

**JOHANNA JENNIFFER JARAMILLO HERRERA
AUTOR:**

RESUMEN

El presente trabajo investigado consiste en identificar la solvencia de la compañía "Latina Seguro y Reaseguro C.A." de la Ciudad de Machala, la solvencia es fundamenta tanto en las empresas y lo asegurados, pueden estar seguro de que no exista algún fraude.

El estudio se basa en los reportes mensuales que dan a la Superintendencia de Banco por lo que son ellos encargado de verificar como está la empresa por medio del estado de Situación Inicial, Balances y todos estados financieros.

También todas empresas aseguradoras se rigen a las leyes de compañía y a la Ley de Superintendencia de Banco.

En el desarrollo se utilizará ejemplos para calcular el margen de solvencia según primas netas recibidas y calcular el margen de solvencia según patrimonio donde se puede observar que la empresa cumple con todo lo establecido por la Ley de Seguro.

PALABRAS CLAVES: Solvencia, Seguro, Leyes, Patrimonio, Asegurado

ABSTRAC

This investigation work is to identify the solvency of the company "American Insurance and Reinsurance CA" City Machala, solvency is based on both companies and policyholders can rest assured that there is no fraud.

The study is based on monthly reports that give the Superintendency of Banks are therefore responsible for checking them as is the company through its initial situation, all balances and financial statements.

Also all insurance companies are subject to company law and the Law of Superintendency of Bank.

In developing examples are used to calculate the solvency margin as net premiums received and calculating the solvency margin as assets where we can see that the company complies with all the provisions of the Insurance Act.

KEYWORDS: Solvency, Insurance, Law, Heritage Insured

CONTENIDO

DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
FRONTISPICIO.....	IV
RESUMEN.....	V
ABSTRAC.....	VI
INDICE DE CONTENIDO.....	VII
INTRODUCCIÓN.....	9
CONTEXTUALIZACIÓN.....	9
CONCEPTO ETIMOLÓGICO DE LA PALABRA SEGURO.....	9
EL CONTRATO DE SEGURO.....	9
ELEMENTOS DEL CONTRATO	9
TIPOS DE SEGUROS.....	10
LIQUIDEZ.....	10
LA SOLVENCIA.....	10
EL BALANCE.....	10
ACTIVO.....	10
PASIVO.....	10
EL MARGEN DE SOLVENCIA.....	11
SUPERINTENDENCIA DE BANCO.....	11
INDICADORES DEL PROBLEMA.....	12
OBJETIVO GENERAL.....	12
VENTAJA COMPETITIVA.....	12
DESARROLLO.....	12
CALCULO DEL MARGEN DE SEGÙN PRIMA NETAS RECIBIDAS.....	13
CALCULO DEL MARGEN DE SEGÙN PATRIMONIO.....	14
CIERRE.....	15
REFERENCIAS.....	16

INTRODUCCIÓN

“Latina Seguros y Reaseguros S.A” se constituyó legalmente como sociedad anónima con escritura pública de fecha 17 de Junio del 2005, luego de que se realizara una fusión con Integral Compañía de Seguros.

La sede principal de la aseguradora se mantiene en la ciudad de Guayaquil durante las últimas décadas su crecimiento ha sido importante, posicionándose como una de las cinco primeras aseguradoras del mercado, manteniendo sucursales en las principales ciudades del Ecuador. Su mercado es principalmente la clase media alta, los ramos que aseguran son: vida, salud, vehículo, incendio, robos, responsabilidad civil a terceros, construcciones, SOAT entre otros.

La compañía realiza y se dedica al negocio del seguro en el Ecuador en el ramo de seguros de vida, vehiculares, salud, riesgos patrimoniales, fianzas a largo plazo, contengan o no un elemento de ahorro, mediante los cuales se captan e invierten fondos

CONTEXTUALIZACIÓN

CONCEPTO ETIMOLÓGICO DE LA PALABRA SEGURO

Proviene del latín **Securus**, que significa libre y exento de todo peligro, daño o riesgo. Contrato por el cual una persona natural o jurídica, se obliga resarcir pérdidas o daños que ocurran en las cosas que ocurren un riesgo en mar, aire o tierra.

Según indica (OCDE, 2011) “El tratamiento de los seguros plantea numerosas dudas metodológicas de difícil solución la mayoría de estos planteamientos se refiere a cuestiones que van más allá de inversión directa tales como la inversión de cartera”

Las empresas de seguro tienen que invertir sus carteras los administradores deben tomar medidas concretas para su tratamiento apropiado y entregar balance a la superintendencia de seguros.

EL CONTRATO DE SEGURO

Según establece (Emprende, 2011) que “El contrato de seguro es el medio por el cual la compañía de seguro se obliga, mediante el cobro de una tarifa llamada prima, a resarcir de un daño a pagar una suma de dinero al verificarse la eventualidad prevista en el contrato”.

Las compañías de seguro realizan contratos en la cual se compromete cubrir daños por el valor de un pago pero siempre que ocurra previstamente.

ELEMENTOS DE CONTRATO

Según indica (Emprende, 2011) nos indica que “Los elementos esenciales del contrato de seguro son:

El interés asegurable

El riesgo asegurable

La prima

La obligación del asegurador a indemnizar

La buena fe”.

TIPOS DE SEGUROS

Según nos indica (Manchón, Martí, 2011) que “Hay diferentes clasificaciones: Seguro Contra Daños y Seguros de Personas. Seguro de Automóviles, Patrimoniales Y Personales. Seguro de Vida y no Vida.”.

LIQUIDEZ

Según indica (Rubio Dominguez, 2007) que “El grado en que una empresa puede hacer frente a sus obligaciones corriente es la medida de su liquidez a corto plazo. La liquidez implica, por tanto, la capacidad puntual de convertir los activos el líquido o de obtener disponible para hacer frente a los vencimiento a cortos plazo”.

La liquidez de una empresa esta cuando puede hacer frente a las deudas a corto plazo en otras palabras que los activos de la empresa los transforma rápidamente en dinero.

SOLVENCIA

Según establece (Pavon Besalú, 2012) que “La solvencia es la cualidad de alguien con capacidad para atender todos sus compromisos mediante el conjuntos de los recursos que constituyen patrimonio aunque los bienes sean diferente al efectivo”.

La solvencia en una empresa es la que puede generar fondos para atender los pagos por medio de los recursos que tiene la empresa.

BALANCE

Según se indica (Martinez lopez, 2013) que “El balance es un documento que recoge el patrimonio de la empresa, es decir, activo, pasivo, y patrimonio neto”.

Mediante el balance observamos y establecemos los movimientos financieros que tiene la empresa.

ACTIVO

Según establece (**Martinez lopez, 2013**) que “Activo se refiere a todos aquellos bienes y derechos que pertenecen a la empresa y se clasifica según su grado de liquidez, es decir según la facilidad con la que se pueden convertir en dinero efectivo, ordenándolos de menor a mayor liquidez. Dentro del activo se distinguen dos sub-masas patrimoniales:

- Inmovilización o activo no corriente.
- Circulante o activo corriente”

Activo son todos los bienes que la empresa adquiere y lo puede utilizar para obtener dinero.

PASIVO

Según dice (**Martinez lopez, 2013**) que “Pasivo son obligaciones que tiene la empresa para con terceros /distintos de los dueños). Se clasifican por su exigibilidad, es decir

según el plazo en el cual se tiene que abonar dicha obligación y se divide en pasivo corriente y pasivo no corriente”.

El pasivo son las deudas y obligaciones que tienen que enfrentar las empresas.

EL MARGEN DE SOLVENCIA

Según indica (Manchón, Martí, 2011) que “Las entidades Aseguradoras debe disponer en cada ejercicio económico como margen de solvencia, de un patrimonio propio no comprometido (deducidos los elementos inmateriales) de cuantía no inferior a una determinadas cuantías que fijan en función del tipo de actividad que desarrollan (seguros de vida y seguro de no vida) y del volumen de su negocio”.

El margen de solvencia es el método para ver cómo está funcionando las empresas de seguros es decir se puede identificar si está bien económica una empresa.

SUPERINTENDENCIA DE BANCO

CAPITULO SEXTO

DE SOLVENCIA

Artículo 36.- El patrimonio de las empresas de seguros y compañías de reaseguros no podrá ser inferior a la sexta parte de las primas netas recibidas en los últimos doce meses y la sexta parte del total de sus activos menos los cargos diferidos. Cuando el margen de solvencia adopte valores negativos respecto a uno o a los dos factores enunciados ene el inciso anterior, se entenderá que existe un déficit de patrimonio.

Artículo 37.- Cuando la Superintendencia de Banco advierta que una empresa de seguros o compañía de reaseguro presenta un déficit de patrimonios, dentro de los ocho días siguientes al recibido de los estados financieros, notificará al representante legal de la entidad para que someta a su aprobación, un plan con los términos en que procederá a cubrir el monto de patrimonio requerido, en los noventa días siguientes a la fecha en que se hubiese presentado el déficit.

Artículo 38.- Mientras prevalezca la situación prevista anterior, la Superintendencia de Banco podrá ordenar a las empresas de seguros la suspensión de emisión de pólizas de seguro, en los seguros que estime son las más vulnerables a la materialización de los riesgos.

Artículo 39.- Para efecto del margen de solvencia se considerarán las siguientes definiciones:

- a) Primas netas recibidas: a las primas brutas durante los últimos doce meses por seguro directos y reaseguros aceptados, menos las anualidades y cancelaciones en el mismo periodo;
- b) Patrimonio: al capital pagado u operativo, adicionando las reservas legales y especiales, los resultados acumulado y del periodo, los aporte para futuro aumentos de capital en efectivo, revalorización del patrimonio y la re expresión monetaria; y,
- c) Cargos diferidos: los gastos de establecimientos y organización, gastos anticipados y pagos provisionales y otras cuentas diferidas y en suspenso.

(http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/reglament_o_a_la_ley_general_segros.pdf)

INDICADORES DEL PROBLEMA

El patrimonio de las empresas de seguros y compañías de reaseguros no podrá ser inferior a la sexta parte de las primas netas recibidas en los últimos doce meses, y a la sexta parte del total de sus activos menos los cargos diferidos. Cuando el margen de solvencia adopte valores negativos respecto a uno o a los dos factores enunciados en el inciso anterior, se entenderá que existe un déficit de patrimonio.

¿Demuestre e identifique usted cuando una compañía de seguros es solvente?

OBJETIVO GENERAL

Determinar la solvencia por medio del balance general de la compañía “Latina Seguros Y reaseguros C.A.”

VENTAJA COMPETITIVA

La compañía “Latina Seguros y Reaseguros C.A.” posee como ventaja competitiva una buena gama de aseguramiento, tiene buena posicionamiento en el mercado teniendo sucursales en las principales ciudades del Ecuador, y además demuestra que tiene posición positiva para garantizar a los usuarios el correcto funcionamiento de sus operaciones para respaldar a sus asegurados.

DESARROLLO

Actualmente las empresas de seguro se debe someter a la ley de la Ley General de Seguros, a la Ley de Compañías y a las normas que dicte la Superintendencia de Bancos esta es la que vigila y controla sus estados situación inicial, sus balances para ver cómo está marchando la solvencia de las empresa de seguros.

La solvencia es fundamento principal para que una empresa de seguro pueda ofrecer seguridad a sus usuarios (asegurado) y al público en general.

En el capítulo sexto de la ley de Superintendencia de Compañía nos dice sobre la solvencia de las empresas aseguradoras lo que es un punto muy importante por lo que si la empresa cumple con lo que dice en el Art. 36 de la ley de Superintendencia de Banco nos dice que el patrimonio de las empresas de seguros y compañías de reaseguros no podrá ser inferior a la sexta parte de las primas netas recibidas en los últimos doce meses y la sexta parte del total de sus activos menos los cargos diferidos, entonces si empresa adopte valores positivos se entenderá que la empresa tiene solvencia.

CALCULOS DEL MARGEN DE SOLVENCIA

LATINA SEGUROS Y REASEGUROS C. A.

CÁLCULAR EL MARGEN DE SOLVENCIA SEGÚN PRIMAS NETAS RECIBIDAS AL 31 DE DICIEMBRE 2014	
PRIMAS PAGADA	37721712,28
LIQUIDACIONES Y RESCATES (-)	1716067,85
PRIMAS NETAS RECIBIDAS	36005644,43
TOTAL PATRIMONIO	8893543,49
EXCEDENTE	17355616,51

Las primas netas recibidas en los últimos doce meses no podrá exceder de seis veces su patrimonio (Ley de Seguro R.O 290 DEL 98 -04 -30)

El cuadro nos permite observar que la empresa “Latina Seguro y Reaseguro C.A.” se muestra superavitaria en el cumplimiento de las primas, norma que debe consumir para la verificación del margen de solvencia. Esto demuestra que la empresa tiene una posición positiva, encontrándose ubicada dentro de los parámetros establecidos en la Ley, siendo de tal forma un indicador positivo para garantizar que la empresa dispone de recursos adecuados para cubrir siniestros si estos se presentaran.

CÁLCULAR EL MARGEN DE SOLVENCIA SEGÚN PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE 2014	
TOTAL ACTIVOS	20449256,87
DIFERIDOS	844330,70
TOTAL	19604926,17
/6	3267487,70
TOTAL PATRIMONIO	8893543,49
EXCEDENTE	5626055,80

El patrimonio no podrá ser menor a una sexta parte del total de sus activos menos los cargos diferidos (Ley de Seguro R.O 290 DEL 98 -04 -30)

Para que el margen de solvencia sea analizado en su totalidad debe cumplir con las disposiciones de las normativas, consiste que las Primas netas recibidas en los últimos doce meses no podrá exceder en seis veces su Patrimonio y, que el Patrimonio no podrá ser menor a una sexta parte del total de sus activos menos los cargos diferidos. Al cumplir estas 2 condiciones se establece que la empresa muestra una posición adecuada para garantizar a sus usuarios el correcto funcionamiento de sus operaciones y así respaldar a sus consumidores (asegurado), cuando necesiten que esta empresa de él respaldo necesario cuando se dé un siniestro de forma pronta y oportuna

CIERRE

La Superintendencia de Compañía son las regulan y controlan las actividades contables y financiera de la empresa de seguro y reaseguro para que realicen sus actividades de una manera solvente, eficaz y dar cumplimiento a sus asegurados. Y en los cumplimientos de las disposiciones contable la Superintendencia de Banco por las resoluciones de la Junta Bancaria.

En la investigación realizada se determina que la compañía “Latina Seguro y Reaseguro C.A.” se establece una posición positiva dentro de los parámetros establecidos por la Ley General de Seguro, y la Superintendencia de Banco.

En el cálculo del margen de solvencia determinamos que la compañía cumple con las dos condiciones expuesta en el Art. 36, por lo que esta empresa puede respaldar a sus asegurados cuando lo necesiten.

Referencias

Emprende. (2011). *Emprende*.

http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/reglamento_a_la_ley_general_seguros.pdf. (s.f.). Recuperado el 12 de Octubre de 2015, de http://www.sbs.gob.ec/medios/PORTALDOCS/downloads/normativa/reglamento_a_la_ley_general_segros.pdf.

Manchón, Martí, R. (2011). Conocer los productos de seguros. En M. R. Manchón, *Conocer los productos de seguros* (pág. 31). S.L., Barcelona, 2008.

Martinez lopez, E. (2013). *Proyecto y viabilidad del negocio o microempresa*. IC Editorial.

OCDE. (2011). *Definición Marco de Inversión Extranjera Directa*. OECD PUBLISHING.

Pavon Besalú, M. (2012). ¿Cómo salir de pobre y no morir en el intento? - Finanzas personales. En M. J. Pavon Besalú, *¿Cómo salir de pobre y no morir en el intento? - Finanzas personales* (pág. 33). Safe Creative.

Rubio Dominguez, P. (2007). Manual de Analisis Financiero. En P. Rubio Dominguez, *Manual de Analisis Financiero* (pág. 16). Institucion Europeo de Gestion Empresarial-2007.

REPORTE URKUND

[Urkund] 23% de similitud x D15818746 - CASO PRAC x D15817885 - CASO PRAC x Outlook.com

← → ↻ <https://secure.urbund.com/view/15867323-971570-704194#q1bKLVayijY21DG3>

URKUND

Document	CASO PRACTICO JOHANNA 19-10-2015.docx (D15818746)
Submitted	2015-10-23 02:26 (-05:00)
Submitted by	johannajaramilloh@gmail.com
Receiver	osordonez.utmac@analysis.urbund.com
Message	urgente Show full message

9% of this approx. 6 pages long document consists of text present in 2 sources.

📊 🔍 🗉 ⬆ ⬅ ➡

RESPONSABLE:

ING. OSCAR ORDOÑEZ CONTRERAS
DOCENTE DE LA UACE